

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D ^a Rosario Díaz Ortega	D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D. José María Biedma Ferrer	D. Juan José Mier-Terán Franco
D ^a Lucía Caro Castaño.	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D. José Luis Durán Valenzuela	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D. Miguel Angel González Macías	D ^a . Aydarmis Romero Bramble
D. Gabriel Ruiz Garzón	

Invitados

D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Pilar González Rodríguez
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistenciaLa vist

D^a. Guadalupe Antón Gómez
D^a Marina García Rodríguez
D^a María Vázquez Amador
D^a Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, siendo trece horas del día veintiocho de octubre de dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Certificación del sistema de garantía de calidad de la Facultad.
- Punto 2º. Aprobación, si procede, Autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Marketing Digital y Social.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.
- Punto 4º. Informe de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Punto 1º. Certificación del sistema de garantía de calidad de la Facultad.

El Decano tomó la palabra para informar a los miembros de la Comisión del motivo de esta reunión era explicar el proceso de acreditación del sistema de calidad de nuestro Centro. La Comisión que desde la DEVA se le ha encargado esta labor está auditando distintos documentos que tenemos como información pública en la web y el último paso será las audiencias. La visita va a ser virtual debido a la situación

sanitaria actual. Van a realizar audiencias a distintos estamentos de la Facultad, entre ellos a esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Esta será la principal y la que van a dedicar más tiempo.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio para explicar que el sistema de garantía de calidad es el pilar de la comisión de garantía de calidad. Lo que se pretende es demostrar que nuestro Sistema de Garantía de Calidad funciona (Anexo nº1). El equipo decanal presenta una serie de documentos elaborados de forma periódica y esta Comisión decide si se aprueban o no los mismos. Un ejemplo claro de esto es el Autoinforme de los distintos Títulos, que rinde cuentas de toda la evolución del título a lo largo del año. Este año se ha incorpora el Informe del Centro. La Vicedecana siguió comentando distintos aspectos que se habían tratado en las diferentes reuniones que se habían tenido resaltando los puntos fuertes y débiles que se habían detectado en las diferentes Titulaciones.

Finalmente, el Decano pidió a los miembros de la Comisión que participasen en las Audiencias e interviniesen en aquellos apartados que tuviesen conocimiento sobre ello.

Punto 2º. Aprobación, si procede, Autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Marketing Digital y Social.

Tomó la palabra el coordinador del Máster en Marketing Digital y Social para comentar brevemente el contenido del Autoinforme (Anexo nº3). Resaltó los puntos fuertes, entre los que se encuentran la alta demanda y las salidas profesionales, y como puntos débiles, el número de bajas y el porcentaje de graduación. Existen otros indicadores negativos en el máster entre los que se encuentran la coordinación entre el profesorado y la satisfacción global con el Título por parte de los estudiantes.

Intervino Juan José Mier-Terán para hablar sobre el elevado número de profesionales externos que intervienen en este Máster y que esto era un punto muy positivo y el alumnado estaban muy contentos con esto.

El Decano dio las gracias al coordinador del Máster por la elaboración de este Informe que es necesario presentar y sometió a consideración de esta Comisión el mismo para su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaria Académica, Rosario Díaz, comentó que toda la documentación referente a este tema se había enviado a los miembros de la Comisión (Anexo nº3). Preguntó a los miembros si querían alguna aclaración sobre algunas de las solicitudes presentadas por los alumnos, pero no hubo ninguna.

Se somete a consideración de la Comisión las solicitudes de reconocimientos y convalidaciones presentadas y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Informe de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

El Decano informó que la Comisión de Trabajo fin de Grado se había reunido para otorgar las Matrículas de Honor a aquellos estudiantes que habían obtenido mejor calificación, tanto por parte del tutor, como de las comisiones evaluadoras en la convocatoria de septiembre. Se somete a consideración de este Comisión de Garantía de Calidad, los acuerdos adoptados por la comisión de Trabajo Fin de Grado (Anexo nº4) y se aprueban por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

La Secretaria, Rosario Díaz, informó a los miembros de la Comisión, que se había enviado un archivo (Anexo nº5) que contenía las actividades propuestas por la COAPA para posible reconocimiento de créditos para el alumnado en el caso que decidiesen realizarla. Se les pide a los Centros, a través de su Comisión de Garantía de Calidad, que comprueben si existe incompatibilidad entre estas actividades y

los contenidos impartidos en sus titulaciones. Los coordinadores lo han revisado y no han encontrado ningún problema al respecto.

Se somete a consideración de la Comisión, y se aprueba la no existencia de incompatibilidad en estas actividades.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las trece horas y cincuenta y siete minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega